

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y
LOGISTICA TRANSPOREXA S.A." CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 9 de abril de 2015, siendo las 16:00 horas, se reúnen los señores accionistas de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A." en el local de la compañía, ubicado en la calle Enrique Iturralde Nro. Oe3-47 y Ave. De la Prensa de esta ciudad de Quito.

Asiste a esta reunión el ciento por ciento del capital social de la compañía, el mismo que alcanza la suma de US\$ 1.000 (Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) integrado de la siguiente manera: Señores Anibal Renán Mosquera Aulestia propietario de nueve (9) acciones sociales, Francisco Vinicio Mosquera Aulestia propietario de cincuenta y dos (52) acciones sociales, Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia propietario de treinta (30) acciones sociales, y Manuel Alejandro Mosquera Aulestia propietario de nueve (9) acciones sociales, todas ellas por el valor de diez (10) dólares cada una, que corresponden a un capital social de Un mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (1.000.00).

Esta Junta General Ordinaria y Universal se reúne con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria que se ha indicado y que se detallan a continuación:

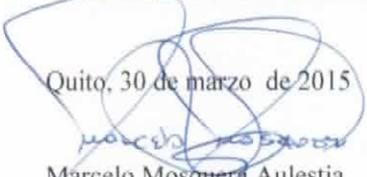
CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A. DE 9 DE ABRIL DE 2015

Se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A. a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día jueves 9 de abril de 2015 a las 16:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Enrique Iturralde Oe3-47 y Avenida de la Prensa de esta ciudad de Quito, se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.-Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 4.- Destino de los resultados económicos.

Los balances y estados financieros correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la empresa.

Quito, 30 de marzo de 2015


Marcelo Mosquera Aulestia
Gerente General

Preside la Junta el Señor Francisco Vinicio Mosquera Aulestia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Marcelo Mosquera Aulestia, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistentes a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de Comisaria de la Compañía, por el propio comisario, Ingeniera Jessica Vanessa Tamay Rivera, quien se encuentra presente en la Junta General de Accionistas de la Compañía, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas. Una vez deliberado el informe, es aprobado por unanimidad.

3.- En cuanto al tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los señores accionistas, los balances, estados financieros y cuanta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2014, los mismo que son debidamente revisados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego de diversas opiniones al respecto, los balances y estados financieros son aprobados por unanimidad.

4.- En consideración al cuarto punto del orden del día, se establece que el destino de los resultados económicos, se determina una vez deducidos rubros correspondientes a pago de impuestos, asignación reserva legal, y utilidad a trabajadores; y, la utilidad neta del periodo, será asignada a la cuenta de patrimonio de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de cincuenta minutos para la elaboración del acta, decurridos los cuales se reinstalan la reunión, la Presidencia ordena se de lectura al acta por secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los señores Accionistas.

Siendo las 19:00 horas, la Presidencia da por terminada la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Se deja constancia que los concurrentes estuvieron presentes de principio a fin de la reunión.

De conformidad con el mandato legal, en unidad de acto suscriben la presente acta, los señores accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.



Francisco Vinicio Mosquera Aulestia
Accionista - Presidente



Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Accionista-Gerente-Secretario



Anibal Renán Mosquera Aulestia
ACCIONISTA



Manuel Alejandro Mosquera Aulestia
ACCIONISTA